SECRETARIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y RR. HH. SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES AVDA. PARAGUAY Nº 1240 1º Piso – TEL. . 387-4-160900 INT. 1546



	•
Proponente:	
1	Subsecretaria de Contrataciones
Domicilio:	

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACION DIRECTA Nº 299/21

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 08/03/2021 a Hs. 10:30

Jefatura de Contrataciones Directas Menor, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Expte. Nº 2002-SG-2021- Nota de Pedido Nº 296/21 - SUBS. DE PROYECTOS ESPECIALES EN ESPACIOS PUBLICOS

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
		PROYECTOR LAMPARA: Proyector de LED 150W		
1	4	luz dia iterlec (4)		
2	10	10 mts. DE CABLE SUBTERRANEO: Cable subterraneo 3x1 5mm M.H.		
		FUSIBLES P/ INSTALACIONES ELECTRICAS: Secc.		
3	1	Fusible tablero secc. DIN 32 A 10x38 Sas		
4	1	FUSIBLES P/ INSTALACIONES ELECTRICAS: Secc. Fusible cilindrico 10x38 10A		
			TOTAL \$	

SON PESOS:					
PRESUPUESTO (OFICIAL AUTORIZADO	: \$ 34.655,83 (Pesos	Treinta y Cuatro Mil	l Seiscientos Cinci	ienta y Cinco col
83/100), precio m	áximo a pagar. En el su	inuesto de superar e	l 5% de dicho tope l	la oferta será dese	stimada en el Aci

INDICAR MARCA, GARANTIA Y CARACTERISTICAS TECNICAS SEGÚN CORRESPONDA

CONDICION DE PAGO: Contado CONTRA FACTURA CONFORMADA.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato

de Apertura..

LUGAR DE ENTREGA: Indicado en Detalle VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR

- 2) Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-
 - 3) PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.
 - 4) Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO.

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

N° de CUIT	Firma, aclaración y sello del proponente
N° de TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE	

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar